RESOLUCIÓN NÚMERO 0430 DE 2025
(Abril 02 de 2025)

"Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes elegibles a representantes de los(as) profesores(as) ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades reglamentarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Acuerdo No. 042 de 2020 por medio del cual se adopta el Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, establece en el Artículo 3, la aplicación de los procesos electorales para Representantes de Docentes a los cuerpos colegiados de la Universidad.

Que, mediante Resolución de Rectoría No. 0296 del 6 de marzo de 2025, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

Que, el artículo 17 del Acuerdo No. 042 de 2020, establece la verificación de requisitos y la publicación de los resultados en la página web institucional.

Que, de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo 042 del 2020, *"para postularse a las representaciones ante el **Consejo de Facultad** o Consejo de Instituto, se atenderán los mismos requisitos establecidos en el Estatuto General para representantes ante el Consejo Académico".*

Que, mediante Resolución No. 0403 del 28 de marzo de 2025 se conformó la lista preliminar de aspirantes elegibles a representantes de los(as) profesores(as) ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

Que, la Secretaría General garantizó la reclamación a la lista preliminar de aspirantes a cada uno de los inscritos a este proceso de convocatoria, y no hubo reclamaciones en los términos previstos en el cronograma.

Que, mediante oficio 1.1 SG- 090 del 2 de abril de 2025, la Secretaría General remitió el listado definitivo de candidatos elegibles a la representación profesoral de los Consejos habilitados en esta convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la lista definitiva de aspirantes elegibles a representantes de profesores(as) a los Consejos habilitados en la convocatoria, así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0430 DE 2025
(Abril 02 de 2025)

"Por la cual se conforma la lista definitiva de aspirantes elegibles a representantes de los(as) profesores(as) ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima"

FACULTAD	No. PLANCHA	CANDIDATO(A) PRINCIPAL	CANDIDATO(A) SUPLENTE
CIENCIAS	1	Nestor Hernando Quintero Poveda	Juan Bernando Valencia Ceballos
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	Joshua James Zwisler	Lyda Mayerly González Orjuela
	2	Carlos Andrés Lopera Barrero	Gladys Meza Quintero
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	1	Camilo Andrés Arciniegas Pradilla	Karoll Stephania Ochoa Mejía
INGENIERÍA FORESTAL	1	Jorge Andrés Victoria Taborda	Gilberto Emigdio Castiblanco
	2	Jader Muñoz Ramos	Arturo Osorio Arevalo
CIENCIAS DEL HABITAT DISEÑO E INFRAESTRUCTURA	1	Pedro Julian Gallego Quintana	Helmer Ospina Ospina
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	Alvaro Vejarano Orjuela	Camilo Andrés Hernández Guzmán

ARTÍCULO SEGUNDO. Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria.

Dada en Ibagué, a los dos (02) días de abril de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Rector,

FDR1-2025-678

OMAR A. MEJÍA PATIÑO

CFSG-431

JUAN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ
Secretario General

FAJ-RES-376

ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Andrea Julieth Tamayo Gamba/Secretaria General